

Tópicos de leyenda: lectura de una variante de *La Torre de la Cautiva* a la luz de la lógica aristotélica

LORENA VALERA VILLALBA
Universidad Complutense

Resumen

El presente artículo estudia la presencia de lugares comunes del accidente y de la definición en la versión conquense de la conocida leyenda de *La torre de la cautiva*. Esta variante fue recogida por la autora local María Luisa Vallejo y publicada en el año 1962, en el tomo primero de la colección *Leyendas conquenses*. En el artículo se exponen los tópicos del lugar y del accidente que Aristóteles abordó en sus tratados de lógica, reunidos posteriormente bajo el título de *Órganon*, y se comprueba en qué medida el texto legendario escogido responde a los tópicos señalados. La conclusión es clara: en la leyenda estudiada se emplean ciertas estrategias retóricas con el fin de persuadir de la verdad de las enseñanzas morales que del relato se desprenden.

Abstract

In this paper, we explore the role of different commonplaces in a local version of the well-known legend *La torre de la cautiva*. The version we analyse was compiled by the local author María Luisa Vallejo and published in the first volume of the collection *Leyendas conquenses*, in 1962. In the paper we explain the topics that Aristotle studied in his books of logic, *Organon*, and we check what role the topics play in the legend. We conclude that the local legend *La torre de la cautiva* employs many rethoric strategies with the aim to persuade about the truth of the lesson that it exposes.

1. INTRODUCCIÓN

La leyenda es una de las modalidades en las que se plasma la literatura popular, junto al mito, la fábula y el cuento¹. Aunque en nuestros días es frecuente encontrar por escrito antologías que recogen las leyendas de un lugar determinado, los orígenes del género se encuentran estrechamente vinculados con la oralidad, puesto que de forma oral, y con las variaciones que de esta modalidad de transmisión se derivan, han llegado hasta nosotros. Entre las definiciones que se han atribuido a la leyenda destacamos aquí la de García de Diego:

La leyenda es una narración tradicional fantástica, esencialmente admirativa, generalmente puntualizada en personas, época y lugar determinados. La leyenda es la flor de la admiración que el pueblo ofrenda a lo sublime. La leyenda es la expresión más delicada de la literatura popular. El mundo, en las

¹ Las diferencias entre leyenda, mito, cuento y fábula han sido tratadas por varios autores. Uno de los más destacados, Arnold Van Gennep, aborda en su obra *La formación de las leyendas* dicha cuestión. En síntesis, podemos señalar que, frente al resto de modalidades, es característico y esencial en la leyenda la localización espaciotemporal concreta y, la presencia de personajes que son individuos determinados, con cualidad heroica y cuyos actos tienen un fundamento que parece histórico.

leyendas, quiere evadirse de la vulgaridad cotidiana, embelleciendo la prosa de la vida con una soñada espiritualidad. (1958: 3)

A pesar de lo simbólico y metafórico de la definición, el autor señala con claridad las cualidades principales que definen a la leyenda: la presencia del elemento fantástico y admirativo junto a personajes, lugar y tiempo determinados. Por su condición de género oral, es posible encontrar en los textos legendarios herramientas y recursos que se vinculan al discurso oral y a la retórica. Tradicionalmente, las leyendas se narraban a un auditorio con el fin de transmitir una enseñanza de carácter moralizante. Se defendía, por tanto, una visión concreta de la realidad, y para ello debían de activarse en el discurso del orador los mecanismos retóricos que más y mejor contribuyesen a convencer a los oyentes no tanto de la verdad de lo narrado como de la verdad y valor de la enseñanza que de ello podía desprenderse.

El presente estudio tratará de identificar la presencia y el uso en una leyenda de uno de los instrumentos más recurrentes y eficaces en el discurso oral, los tópicos o lugares comunes. Cualquier disertación actual se encuentra repleta de tópicos, a través de los cuales el orador trata de defender su tesis, refutar la del contrario, o ambas cosas a la vez. La política podría parecer el *hábitat* perfecto para el uso (y abuso) de esta útil herramienta discursiva, pero a lo largo de las siguientes páginas pretendemos destacar la importancia que los tópicos tienen también en narraciones con origen oral y moralizante como las leyendas.

El texto legendario escogido constituye la versión conquense de una leyenda religiosa, *La torre de la cautiva*. Posiblemente, la variante más conocida de la leyenda sea la granadina, debido a que una de las torres de La Alhambra tiene precisamente por nombre *La torre de la cautiva*. En todas las versiones del texto legendario hay elementos comunes: la captura de una joven cristiana a manos de los moros y su encierro en una torre incomunicada. Cada versión da un final distinto a la dama encerrada; así, mientras en la versión granadina la cautiva será después la reina Zoraya por su matrimonio con el rey moro de Granada y su conversión al Islam, la versión conquense pone el acento en la superioridad de la religión católica sobre la musulmana. En esta versión castellana será Alí, el hijo del Caíd moro, quien justo antes de morir se convierta al catolicismo.

La elección de de la leyenda *La torre de la cautiva* se justifica por las posibilidades que ofrece para la identificación de los tópicos con los que la autora pretende construir su tesis, basada en la defensa del cristianismo frente a la religión musulmana. Como se verá, la caracterización de las bondades que se atribuyen al cristianismo y a los cristianos y de los elementos negativos relativos a los musulmanes y a su religión se realiza a partir de determinados tópicos, dentro de los cuales incluimos la metáfora, la redundancia y la homonimia. Los tópicos también sustentan en gran medida la narración de acciones y la descripción de los personajes de la leyenda; así amores, doncellas, héroes y batallas se ajustan a los tópicos que son frecuentes en la literatura popular (enamorados cuyo amor crece en la misma proporción que la indiferencia de la amada, doncellas cuya belleza sólo es superada por su virtud, etc.).

La leyenda se ha tomado de la antología de leyendas conquenses escrita por la autora María Luisa Vallejo. La obra de recolección legendaria de Vallejo comprende un total de cuatro volúmenes, aparecidos entre finales de los 50 y principios de los 80. Las primeras ediciones fueron publicadas por la imprenta que *La Falange* tenía en Cuenca.

Identificar los tópicos a partir de los cuales se construye la tesis sustentada en un discurso no sólo supone un ejercicio que ayuda a contextualizar las afirmaciones que Aristóteles realizara en sus tratados de lógica, sino que además permite conocer los mecanismos de los que un autor/orador se ha valido para la construcción de su tesis.

2. TÓPICOS EN EL DEBATE PÚBLICO ATENIENSE

Aristóteles incluye la reflexión sobre los lugares comunes del razonamiento o *tópicos* dentro de los Tratados de Lógica. El *Órganon*, cuya traducción del griego es “instrumento” o “método”, engloba todas las obras de lógica escritas por el Estagirita a lo largo del tiempo, compiladas siglos después por Andrónico de Rodas. Estas obras suponen el nacimiento de la lógica aristotélica como disciplina académica, cuyo fin es el de analizar argumentos y determinar la validez de los mismos mediante el empleo de las reglas formales del silogismo. Las obras que componen el *Órganon* son *De las categorías*, *Peri Hermeneias* (de la interpretación), *Primeros analíticos* (del silogismo), *Segundos analíticos* (de la demostración), *Tópicos* (de la dialéctica) y *Refutación de los sofistas* (de las falacias y los paralogramas).

Tópicos comprende un total de ocho libros, en los que el autor cataloga los lugares o esquemas argumentales basados en la predicación accidental (libros II y III), genérica (libro IV), propia (libro V) y definitoria (libros VI y VII). A todo ello debemos añadir un octavo libro en forma de apéndice práctico con pautas concretas para el ejercicio dialéctico, y un primer libro a modo de introducción. El libro *Sobre las refutaciones sofísticas* se considera un apéndice teórico-práctico sobre los distintos tipos de sofismas y sus posibles resoluciones, y por ello se ofrece a continuación de los ocho libros de *Tópicos*.

Según expone Candel Sanmartín en su edición del *Órganon*, el contexto que sugiere a Aristóteles la reflexión sobre los tópicos y las refutaciones es el de una Atenas en la que el debate público suponía todo un hábito social (1982: 82-84). Dos discutidores (*dialektikoi*), que podían ser profesionales o aficionados, debían asumir indistintamente los papeles de sostenedor e impugnador de un juicio previamente establecido (*prokeimenon*). El impugnador debía centrar su atención en realizar preguntas capciosas para probar, a partir de las respuestas de su adversario, la afirmación de lo que el juicio previamente establecido negara o la negación de lo que aquél afirmara. Por su parte, el sostenedor respondía lo más cautamente posible con el fin de evitar la contradicción. Aunque se establecía que ambos estaban obligados a proceder de buena fe, por lo que quedaba prohibido negarse a responder preguntas correctamente formuladas o seguir preguntando lo mismo con pequeñas diferencias, el debate contaba incluso con la presencia de un árbitro. Aristóteles se refiere también a la cuestión objeto de debate para señalar que ésta debe ser discutible o controvertible, pues carece de sentido tratar de debatir sobre aquello en lo que existe total acuerdo o desacuerdo.

El mecanismo del que se vale el miembro del debate que asume el rol de *impugnador* para construir sus razonamientos es el del *lugar*, el *tópico*. Aristóteles emplea este término en su obra, pero no proporciona una definición del mismo. Candel Sanmartín ofrece la siguiente explicación del concepto:

¿Qué significa este término que el propio Aristóteles usa, pero no define en ningún pasaje de ésta ni otra de sus obras? Simplemente, se refiere a una proposición, o mejor, a un esquema proposicional –cuyas variables están habitualmente representadas por formas pronominales (esto, tal, tanto, etc.)– que permite, rellenándolo con los términos de la proposición debatida, obtener una proposición cuya verdad o falsedad (conocidas en virtud del carácter, respectivamente, afirmativo o negativo del esquema proposicional en el que se inserta) implica la verdad o falsedad, también, de la proposición debatida. El uso de la palabra “lugar” tendría aquí la función de señalar el carácter vacío, esquemático, de ese enunciado-matriz. (Candel Sanmartín, 1982: 84-85)

3. LO DEFINITORIO, LO PROPIO, LO GENÉRICO Y LO ACCIDENTAL

Aristóteles establece la existencia de cuatro *predictables*, elementos que son fundamentales en todo razonamiento; a partir de ellos surgen las proposiciones y problemas y con ellos se construyen los lugares o tópicos. En palabras del Estagirita: "Así, pues, es evidente, a partir de lo dicho, por qué, de acuerdo con la presente división, todo viene a reducirse a cuatro cosas: *propio, definición, género o accidente.*" (1982: 95).

Definición es un enunciado que explica el *qué es ser*. Puede darse como explicación de un enunciado en lugar de un nombre o bien un enunciado en lugar de otro. Toda definición es cierto enunciado, aunque determinadas expresiones tiene carácter definitorio aunque no empleen un enunciado para definir. En este sentido, Aristóteles ofrece el ejemplo que sigue: *Es bello lo que tiene prestancia.*

Propio es lo que no indica el qué es ser, pero se da sólo en tal objeto y es intercambiable con él en el seno de la predicación. Aporta Aristóteles un ilustrativo ejemplo: "es propio del hombre el ser capaz de leer y escribir" (1982: 96).

Género es lo que se predica, dentro del *qué es*, acerca de varias cosas que difieren en especie; v. g. en el caso del hombre, cuando alguien ha preguntado qué es la cosa en cuestión, corresponde decir que "animal" (1982: 97).

Accidente es lo que no es ninguna de las cosas anteriores: ni definición, ni propio, ni género, pero se da en un objeto con la particularidad de que puede darse y no darse en ese mismo objeto. Por ejemplo, es cuestión accidental en un hombre el estar sentado, puesto que puede estarlo y no estarlo².

En nuestro estudio, nos centraremos en los lugares del accidente y de la definición, por ser éstos los que con mayor frecuencia aparecen en un texto con las características del que se ha analizado -una leyenda literaria- y los que pueden ser localizados sin necesidad de penetrar en exceso en las concepciones personales del autor y en las conexiones entre sus ideas y su discurso. Además, es precisamente a los lugares del accidente y la definición a los que más extensión en su obra dedica el Estagirita, lo que nos ofrece mayores posibilidades de análisis.

3.1. Lugares del accidente

Son muchos los ejemplos que Aristóteles ofrece de tópicos relativos a cuestiones accidentales (1982: 122 y ss.). Se ha realizado una selección de un total de veintiún lugares del accidente, en la se han escogido aquellos lugares comunes que más posibilidades de análisis podían ofrecer posteriormente en el marco de la leyenda literaria: los que se refieren a lo *preferible* y a lo *deseable*. Algunos de los lugares comunes del accidente a los que alude el Estagirita están tan estrechamente vinculados con el ejemplo a través del cual se presentan que resulta complicado aplicarlos en textos de carácter literario y desligados del debate público.

La formulación y los ejemplos de los tópicos que se exponen a continuación son, en general, los que el mismo Aristóteles ofrece en su obra; sin embargo, en algunos casos se ha modificado ligeramente la expresión con el fin de sintetizar y clarificar la idea a la que aluden.

² Añade Aristóteles una segunda definición al *accidente*, enunciada a partir de ejemplos: "Súmese también, por otro lado, al accidente las comparaciones recíprocas que se enuncian de alguna manera a partir del accidente, v.g.: si es más deseable lo bello o lo conveniente, y si es más agradable la vida de acuerdo con la virtud o de acuerdo con el placer, y cualquiera otra cosa que pueda venir a decirse de un modo semejante a éstas; en efecto, en todas las cosas de este tipo lo que se trata de averiguar es con cuál de ellas incide más, como accidente, lo que se predica" (1982: 98). La señalamos aquí porque, aunque el concepto queda explicado con la primera de las definiciones aportadas por el autor, esta segunda idea permitirá comprender mejor algunos casos de tópicos del accidente encontrados en la leyenda que será objeto de estudio posteriormente.

- I. Lo más duradero o estable es más deseable que aquello que lo es menos.
- II. Son más deseables aquellas cosas que prefiere el hombre prudente y bueno, o la ley recta, o los hombres de probada honestidad en cada cuestión, en la medida en que sean tales, o los entendidos en cada género de cosas, o todas las cosas que prefiera la mayoría o la totalidad.
- III. Es preferible el concepto a la manifestación concreta del mismo; v. g. es preferible la justicia al justo.
- IV. Lo que es deseable por sí mismo es más deseable que aquello que lo es por otra cosa; por ejemplo, estar sano respecto a hacer ejercicio.
- V. La causa en sí de un bien es preferible a la causa por accidente. Por ejemplo, es preferible la virtud respecto a la suerte, pues la primera es causa de bienes por sí misma, mientras que la segunda lo es sólo por accidente.
- VI. Lo bueno sin más es preferible a lo bueno para alguien, v. g. curar respecto a sufrir una amputación.
- VII. Lo que se da por naturaleza es preferible a lo que se da por adquisición: la justicia respecto al justo.
- VIII. Lo que se da en lo mejor y más apreciable es preferible, por ejemplo: lo que se da en dios es preferible a lo que se da en el hombre, y lo que se da en el alma es preferible a lo que se da en el cuerpo.
- IX. Lo propio de lo mejor es mejor que lo propio de lo peor: lo de dios mejor que lo del hombre.
- X. El fin es preferible a las cosas relativas al fin, y, entre dos de ellas, la más próxima al fin.
- XI. Lo más bello, lo más apreciable y lo más loable es en sí preferible; la amistad es por tanto preferible a riquezas, y la justicia a la fuerza.
- XII. Cuando dos cosas son muy próximas una a otra y no podemos percibir ninguna superioridad de la una respecto a la otra, hay que verlo a partir de sus consecuencias. Aquello a lo que sigue un bien más grande es también más deseable, y si las consecuencias son malas, es preferible aquello a lo que sigue un mal menor: pues, aún siendo ambas cosas deseables, nada impide que tengan alguna consecuencia inconveniente.
- XIII. Cada cosa, en la ocasión en la que tiene mayor virtualidad, es también cuando es preferible; por ejemplo, el vivir sin pesar es más deseable en la vejez que en la juventud, pues en la vejez tiene mayor virtualidad. También la prudencia es preferible en la vejez, y del mismo modo, la valentía en la juventud.
- XIV. Es preferible lo que es más útil en toda ocasión, o en la mayoría de ellas, v.g.: la justicia y la templanza respecto a la valentía; aquéllas son útiles siempre, ésta, en cambio, de cuando en cuando.
- XV. Aquellas cosas cuyas destrucciones son más rechazables son más deseables. En el caso de las generaciones y adquisiciones, a la inversa: aquellas cosas cuyas adquisiciones y generaciones son preferibles también ellas lo son.
- XVI. Lo que tiene mayor apariencia es preferible a lo que la tiene menor, y lo más difícil a lo menos difícil: pues nos gusta tener las cosas que no es posible obtener fácilmente.
- XVII. Aquellas cosas de las que es posible que participen los amigos son preferibles a aquellas de las que no participan. Y aquello que preferimos hacer de cara a un amigo es más deseable que aquello que deseamos hacer de cara a cualquiera, v.g.: obrar justamente y hacer bien es más deseable que parecerlo; parecerlo, a individuos cualquiera, en cambio al revés.

- XVIII. Las cosas excedentarias son mejores que las necesarias, y, a veces, también preferibles: pues vivir bien es mejor que vivir; ahora bien, vivir bien es fruto de un excedente, mientras que el vivir mismo es necesario.
- XIX. A veces, las cosas mejores no son también las preferibles: pues, aunque sean mejores, no necesariamente han de ser también preferibles: filosofar, por ejemplo, es mejor que enriquecerse, pero, para el carente de lo necesario, no es lo preferible.
- XX. Lo que no es posible obtener gracias a otro es más deseable que lo que también es posible obtener gracias a otro, como ocurre, por ejemplo, con la justicia respecto a la valentía.
- XXI. Es preferible una cosa a otra si la primera es deseable por sí misma y la segunda lo es para la opinión. Por ejemplo, salud frente a belleza. La definición de lo deseable para la opinión sería *aquello que uno no se afanaría porque existiera si nadie lo percibiese*. También es preferible una cosa a otra si la primera es deseable por sí misma y para la opinión, y la otra, sólo por uno de los dos motivos. Y aquella de las dos que es más apreciable por sí misma también es mejor y más preferible. Sería más apreciable en sí aquella que preferiríamos por sí misma, aunque de ella no hubiera de resultar nada más.

3.2. Lugares de la definición

Aristóteles dedica los libros VI y VII al estudio de la definición. En primer lugar, establece la necesidad de averiguar si la definición se ha realizado correctamente o si, por el contrario, se ha *no definido*. El no definir bien se divide en dos partes: una primera, consistente en ofrecer una *definición oscura*, y una segunda posibilidad basada en aportar una *definición más amplia de lo necesario*. A su vez, dentro de cada opción puede darse gran variedad de casos y supuestos.

3.2.1. La oscuridad en la definición

Homonomia y metáfora son recursos que, para el Estagirita, oscurecen las definiciones en las que se insertan. El uso de nombres no habituales, e incluso de aquello que resulta insólito, es oscuro en términos de definición, señala Aristóteles (1982: 224-226).

3.2.2. La redundancia en la definición

Aristóteles señala que aquello que se da en todas las cosas no separa a ninguna en absoluto, por lo que toda inclusión de información superflua en la definición perjudica a la misma, tornándola redundante (1982: 227). La redundancia puede pasar desapercibida cuando no se emplea el mismo nombre de lo definido: así, Aristóteles comenta el siguiente ejemplo: si como definición de *sol* se ofrece *astro que aparece de día*, la redundancia existe aunque no se perciba directamente, puesto que *día* no es sino *la traslación del sol sobre la tierra* (1982: 233).

4. DE CRISTIANAS DONCELLAS VIRGINALES A HÉROES CONVERTIDOS. LOS TÓPICOS DEL ACCIDENTE EN LA TORRE DE LA CAUTIVA

La leyenda se ambienta a principios del siglo XIII. Doña Elena, única hija del señor cristiano Don Alonso de Mendoza y de Vergara, es secuestrada por una partida de moros durante un paseo. El hijo del caído, Alí, se enamora de la prisionera nada más verla y pretende tomarla por esposa. Sin embargo doña Elena le rechaza reiteradamente y ni la promesa de grandes riquezas ni los castigos por su reiterado desdén la hacen cambiar de opinión. La razón es que profesa una profunda fe y su deseo siempre fue ingresar en un convento.

La cautiva es conducida a la torre más alta del castillo del rey moro y encerrada allí para siempre. El joven Alí, que sigue enamorado de Doña Elena, le hace frecuentes visitas para escucharla hablar con fervor de su religión. El padre de Alí, temeroso de la influencia de la joven sobre su hijo, envía a éste a Sevilla y ordena que se deje morir a la cristiana en la torre. Sin embargo, Doña Elena recibe diariamente la visita de un cuervo que le lleva un pedazo de pan en el pico, por lo que sobrevive a su aislamiento durante meses.

Durante la guerra, Alí es herido de muerte y, una vez en su castillo, pide ver por última vez a Doña Elena. Cuando ambos se encuentran, el joven moro ruega a la cristiana que lo bautice, pues quiere abrazar el cristianismo antes de fallecer. Finalmente, Alí muere en gracia de Dios y Doña Elena, tras ser rescatada por las tropas cristianas, ingresa en un convento.

La versión escogida de la leyenda *La torre de la cautiva* se ha construido sobre una serie de tópicos que se detallan a continuación.

Tópico XXI: Es preferible una cosa a otra si la primera es deseable por sí misma y la segunda lo es para la opinión.

-¡Adelante, D^a Halda...! ¡No os detengáis, estoy cercada...! ¡Cuidad a mi anciano padre!

El momento de indecisión de la dueña fue superado por el mandato de la joven. (Vallejo, 1962: 20)

La criada de Doña Elena deja sola a su señora cuando ésta es prendida y le solicita que cuide de su anciano padre. A pesar de que huir sin Doña Elena sería reprobable por la opinión, impera en este caso el escapar y cumplir el mandato de su señora.

Doña Elena no repara en la opinión de su entorno y prefiere rechazar matrimonios ventajosos con el fin de cumplir su oculto deseo de ingresar en una congregación religiosa: "Por eso rechacé varios partidos ventajosos que mi padre me propuso, de altos señores que habían pedido mi mano. Pero la causa sólo la sabía yo." (Vallejo, 1982: 27).

Tópicos I y VIII: Lo más duradero o estable es más deseable que aquello que lo es menos (I) y lo que se da en lo mejor y más apreciable es preferible (VIII). La belleza aparece siempre junto a otras virtudes más duraderas, estables y separadas del cuerpo. Ejemplos de ello son: "[...] y quedó prendado de la hermosura y hechizo virginal de la joven" (Vallejo, 1962: 22) y "El viejo capitán observó este gesto y pensó: joven, bella y sensible, ¡pobre dama!" (Vallejo, 1982: 21).

Tópico V: La causa en sí de un bien es preferible a la causa por accidente. Para la protagonista de la leyenda, la causa en sí de la felicidad sólo reside en la vida religiosa, a pesar de que una cuestión *accidental* como la boda con el hijo del Caíd que la tiene prisionera sería causa de honra y mejora de su situación.

-Es que de esa forma seríais la esposa de mi hijo Alí.

-No os enojéis. Pero ya os he dicho, que aún sintiéndome muy honrada por esta distinción, no puede ser.

-¿Y por qué...?

-Porque ya he elegido otro esposo.

-¿Mejor que Alí...?

-No quiero ofenderos, pero incomparablemente mejor.

(Vallejo, 1982: 23)

Tópicos III y IV: Lo que es deseable por sí mismo es más deseable que lo que lo es por otra cosa y lo que es deseable en sí es preferible a lo que es deseable por accidente. En ambos tópicos se incide en la superioridad de las cosas cuando éstas no dependen de las circunstancias concretas en las

que se producen; la autora de la leyenda muestra con ello la coherencia de la protagonista con su religión y su escaso pragmatismo.

Tópico VI: Lo bueno sin más es preferible a lo bueno para alguien. De manera similar a los anteriores tópicos, en la leyenda se recurre a la exaltación de lo que se considera *el bien* (en este caso, la religión católica frente al resto de cultos) por encima del bien individual (el de Doña Elena, quien no duda en arriesgar su vida por defender su religión).

Desde otra perspectiva, a este mismo ejemplo puede aplicarse otro tópico que invalidaría la actitud que toma la protagonista en la situación en la que se encuentra. Tópico XIX: A veces, las cosas mejores no son siempre las más preferibles.

Tópico X. El fin es mejor a las cosas relativas: "Sólo Dios puede saber siempre lo que sucederá mañana... ¡Sólo Él es quien dispone o permite las cosas. Si así sucede, ¡hágase su voluntad...!" (Vallejo, 1982: 25).

Tópico XVI: Lo que tiene mayor apariencia es preferible a lo que la tiene menor, y lo más difícil a lo menos difícil: pues nos gusta tener las cosas que no es posible obtener fácilmente. Este tópico aparece en la leyenda formulado de forma inconfundible, para expresar los sentimientos del joven Alí hacia la cautiva Doña Elena: "Cuántas más negativas recibía, más enamorado estaba Alí." (Vallejo, 1982: 26).

Tópico XIII: Cada cosa, en la ocasión en la que tiene mayor virtualidad, es también cuando es preferible. Doña Elena afirma haber decidido su ingreso en la vida religiosa desde niña, lo que la autora presenta como una actitud encomiable: "Yo, desde que era niña, me consagré a Jesús y El es desde entonces mi único Esposo." (Vallejo, 1982: 26).

Asimismo, el padre de Doña Elena es caracterizado como un personaje prudente, cualidad que Aristóteles califica de positiva en la senectud: "Él era anciano. Soñaba con perpetuar nuestros blasones... y no quise apenarlo dejándolo solo, desvalido y sin más cariño que el mío." (Vallejo, 1982: 27).

Esa prudencia, templanza y comprensión que tan apreciable resulta en la vejez es precisamente de la que carece el padre de Alí, al que se caracteriza como un personaje autoritario que no comprende la actitud de su hijo: "El Caid estaba desconcertado. No conocía ni comprendía el estado de su apasionado hijo." (Vallejo, 1982: 28).

Tópico IX: Lo propio de lo mejor es mejor que lo propio de lo peor. Para tratar la cuestión de la guerra entre las tropas cristianas y las musulmanas, la autora de la leyenda recurre a este tópico, por el cual Doña Elena desea el triunfo de las tropas cristianas por considerarse lo propio de esta religión mejor que lo propio de la musulmana: "La cautiva no se apartaba un momento de su atalaya, llena de ansiedad, siguiendo todas las incidencias de la batalla. Rogaba a Dios con toda el alma por el triunfo de las armas cristianas." (Vallejo, 1982: 30).

Tópico XV. Son más deseables las cosas cuyas destrucciones son más rechazables. Este tópico justifica que Alí prefiera su muerte a la de Doña Elena, y que en el contexto de la leyenda se presente la supervivencia de la protagonista cristiana como más deseable que la del musulmán. "Nada me importa morir con tal de que ella viva." (Vallejo, 1982: 31).

Tópico VII. Lo que se da por naturaleza es preferible a lo que se da por adquisición. A pesar de que al final de la leyenda Alí se convierte al cristianismo, es Doña Elena, cuya devoción religiosa se presenta como algo natural y manifestado desde tierna edad, quien sobrevive y es calificada de *ángel*. Por tanto, el cristianismo de Doña Elena es, en último término, preferible al del convertido Alí. "-Quiero entrar en el Cielo, dijo Alí, por vuestra mano, doña Elena. -Yo le bautizaré ahora mismo, dijo la cautiva." (Vallejo, 1982: 32).

Tópico XII. Cuando dos cosas son muy próximas una a otra y no podemos percibir ninguna superioridad de la una respecto a la otra, hay que verlo a partir de sus consecuencias. Aquello a lo que sigue un bien más grande es también más deseable, y si las consecuencias son malas, es preferible aquello a lo que sigue un mal menor: pues, aún siendo ambas cosas deseables, nada impide que tengan alguna consecuencia inconveniente. Directamente relacionado con

el tópico anterior, puede señalarse la presencia del tópico que se emplea para determinar la superioridad de dos cosas que podrían parecer iguales. En el caso de la leyenda *La Torre de la Cautiva*, se presenta la superioridad de Doña Elena porque, a pesar de que finalmente comparte religión con Alí, las consecuencias anteriores de la conversión de Alí son negativas: “Solemnes exequias se hicieron por el alma del hijo del Caid, muerto cristiano.” (Vallejo, 1982: 32).

5. DE OSCURAS MAZMORRAS AL ALIMENTO DE LA PROVIDENCIA. LOS TÓPICOS DE LA DEFINICIÓN EN LA TORRE DE LA CAUTIVA.

La mayoría de definiciones que aparecen en *La Torre de la Cautiva* son de tipo ostensivo, es decir, se construyen a través de la aportación de ejemplos del concepto definido.

5.1. Metáforas y comparaciones

Destaca la abundancia de metáforas para definir conceptos de índole religiosa, como se aprecia en los siguientes ejemplos.

Definición de castidad como matrimonio único con Jesús: “No puedo. Juré castidad y no tendré más esposo que a Jesús.” (Vallejo, 1982: 25).

Definición de la Virgen: “Ella es la Reina del Cielo, la Madre de todos los hombres; la que dio a su Hijo Divino por salvarnos...” (Vallejo, 1982: 26).

Consagrarse a Dios como matrimonio con Jesús: “Yo, desde que era niña, me consagré a Jesús y Él es desde entonces mi único Esposo.” (Vallejo, 1982: 26).

D^a Elena es un *ángel*: “¡A un ángel así no puede haberlo abandonado su Dios...!” (Vallejo, 1982: 30).

Providencia como alimento que permite la supervivencia en condiciones extremas: “Ya veis: me alimentó la Providencia.” (Vallejo, 1982: 32).

Definición de un rosario: “Es el rosario. [...] Con él llevamos la cuenta de las oraciones a la Santísima Virgen.” (Vallejo, 1982: 26).

La leyenda incluye también metáforas de la naturaleza, que definen estados de ánimo, objetos y acciones, y evocan un universo bucólico recurrente en la materia legendaria: “La doncella, prisionera del encanto del agua corriente, su armoniosa música y belleza del paisaje [...]” (Vallejo, 1982: 19).

Encontramos, asimismo, algunas comparaciones con carácter de definición: “Para Alí, la voz cadenciosa de D^a Elena era como un arrullo embriagador, cual deliciosa música, que sólo con oírla, le hacía feliz.” (Vallejo, 1982: 27).

5.2. Redundancias

En *La Torre de la Cautiva*, la autora emplea determinados adjetivos con el fin de definir el nombre al que acompañan; sin embargo, es frecuente que el adjetivo tenga carácter de epíteto, por lo que lejos de definir al nombre, aporte escasa información adicional al mismo, resultando en último término redundante: *señorial mansión* (Vallejo, 1982: 21), *oscura mazmorra* (Vallejo, 1982: 25), *solemnes exequias* (Vallejo, 1982: 32).

La leyenda recupera de la literatura épica la técnica de sustituir los nombres de los personajes por sus epítetos; así, D^a Elena es *la cautiva*, e incluso, *la cautiva cristiana* y *la cautiva de la torre*. En la primera parte del texto, antes de que se produzca la captura de Doña Elena por los moros, también es frecuente encontrar las expresiones *la romántica doncella*, *la intrépida joven* y *la bella Doña Elena* en sustitución de su nombre.

En el caso del personaje masculino, se destacan la juventud, belleza, cultura y posición de Alí, en ocasiones mediante el empleo de epítetos: *el joven Alí; el hijo del Caid; el joven y culto Alí*. Incluso se señala la condición de converso el protagonista masculino de la leyenda: *el hijo del Caid, muerto cristiano* (Vallejo, 1982: 32).

6. CONCLUSIONES

6.1. Empleo de tópicos del accidente con el fin de presentar unos hechos que apoyan la tesis de la autora

Vallejo se vale del amplio catálogo de tópicos relativos a cuestiones accidentales para dar forma a un relato en el que todos los elementos conduzcan hacia la corroboración de la tesis que se sostiene: la superioridad de los valores y creencias cristianos frente a otros –que son además los del extranjero–, en este caso, frente a los de los moros. Así, la autora no necesita demostrar la veracidad de aquello que indirectamente se afirma a través del curso de los acontecimientos en la leyenda, simplemente emplea los lugares comunes que cualquier oyente/lector asume como válidos y adapta la narración del texto a los mismos.

El tópico que sobresale por encima del resto, y que justifica en último término la superioridad del cristianismo incluso en los casos más extremos, es el que establece que “son más deseables las cosas cuyas destrucciones son más rechazables” (tópico número XV en nuestra enumeración). La destrucción –muerte– de doña Elena, cristiana “antigua”, es mucho más rechazable en el marco de la leyenda que la de Alí, quien ha llevado vida de musulmán pese a su conversión final al cristianismo. Este podría considerarse el tópico que sustenta la tesis de la leyenda, al que vienen a sumarse otros que actúan como refuerzo. Se deduce de ello que si la muerte del convertido es, en último término, preferible a la de la cristiana (recordemos que él mismo la acepta con gusto), de igual forma es el cristianismo siempre preferible con respecto a cualquier otra confesión religiosa.

6.2. Refuerzo de los valores cristianos a partir de definiciones y metáforas escasamente informativas

La caracterización del cristianismo en la leyenda se realiza fundamentalmente a base de metáforas, con frecuencia recurrentes y de escaso valor informativo. La autora trata de presentar el cristianismo como una religión preferible y más deseable que la practicada por los moros que han invadido ‘nuestra’ Península Ibérica. Para ello, se vale de metáforas y tópicos que ensalzan los valores inherentes a dicha religión, pero destinados a un público ya familiarizado con el cristianismo, puesto que el carácter informativo de los recursos empleados es escaso frente a su valor simbólico –esposa de Jesús, Reina del Cielo, alimentación por la Providencia, etc.–.

Las definiciones de tipo religioso que aparecen en la leyenda, por tanto, responden en su mayoría al concepto que Aristóteles ofrece de “definición oscura”: se emplean metáforas y nombres no habituales (al menos para el individuo no familiarizado con el cristianismo, como “Providencia”), y se hace uso de redundancias, es el caso de “consagración a Jesús”, identificado con matrimonio con Jesús. Sólo la definición que se ofrece de un objeto de uso cristiano, el rosario, parece resultar clara, aunque realmente la autora define el uso que se da a dicho objeto y no el objeto en sí: *con él llevamos la cuenta de las oraciones a la Santísima Virgen*.

6.3. Influencias de la narración oral: presencia de epítetos

En la versión estudiada de la leyenda *La torre de la cautiva* se conserva un frecuente uso de epítetos para hacer referencia a los protagonistas, técnica muy ligada a la oralidad por la necesidad de constante alusión a los personajes que es propia de la narración oral. Revela esto no sólo el origen oral de este tipo de narración, sino también el interés de la autora en

conservar rasgos propios del discurso oral que recuerden al lector que se encuentra ante un texto por escrito pero procedente de la tradición oral.

6.4. Bucolismo propio de la materia legendaria expresado a través de metáforas recurrentes

En la primera parte de la leyenda, antes de la captura de doña Elena a manos de los moros, asistimos a los paseos de la protagonista junto a su doncella, en un entorno que se describe de acuerdo a una estética bucólica renacentista, lograda a partir del uso de determinadas metáforas que evocan una naturaleza idílica y apacible. Entre ellas cabe destacar de nuevo las que siguen: “La doncella, prisionera del encanto del agua corriente, su armoniosa música y belleza del paisaje [...]” (Vallejo, 1982: 19) o “[...] prisionera del mágico hechizo de la tarde primaveral.” (Vallejo, 1982: 20).

6.5. Presencia de tópicos en la caracterización de personajes

En la caracterización de los personajes de la leyenda se han empleado los lugares comunes que son frecuentes en las narraciones populares de corte histórico. Así, la joven cristiana doña Elena posee una belleza sólo superada por su virtud, manifestó desde la infancia la inclinación religiosa y asume con valentía y devoción un destino adverso antes que renunciar a los ideales de su religión.

Por otro lado, el moro Alí responde al despecho de la dama con un amor creciente, respeta los sentimientos de la cristiana para poder pasar tiempo a su lado y acepta con gusto la muerte porque a ésta precede su conversión a la religión que en la leyenda se muestra como verdadera gracias a la beneficiosa influencia de su amada.

La caracterización del resto de personajes, aunque secundarios, también se reviste de tópicos: la doncella de doña Elena escapa y cumple así hasta el último momento los mandatos de su ama, haciendo gala de una absoluta fidelidad; el padre de doña Elena muestra una prudencia que es más virtuosa por darse en alguien de avanzada edad, y el padre de Alí, al contrario que el de la cristiana, se muestra autoritario e intolerante, cualidades que, según sostiene Aristóteles, se agravan si el sujeto que las posee se encuentra en la senectud.

Bibliografía

- ARISTÓTELES (1982) *Tratados de lógica (Órganon). Tomo I: Categorías, Tópicos, Sobre las refutaciones sofísticas*, ed. de Miguel Candel Sanmartín, Madrid, Gredos.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1958) *Antología de leyendas de la literatura universal*, Barcelona, Labor.
- VALLEJO GUIJARRO, María Luisa (1962) *Leyendas conquenses. Tomo I*, Cuenca, La Falange.
- VAN GENNEP, Arnold (1982) *La formación de las leyendas*, Barcelona, Alta Fulla.